

160406

## INFORME DE COMISARIO DEL AÑO 2008

### **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA NACIONAL E INTERNACIONAL 9 DE SEPTIEMBRE S.A.**

Señor

**PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE 9 DE SEPTIEMBRE S.A.**

**Presente:**

*En cumplimiento a mis obligaciones de Comisario por LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA NACIONAL E INTERNACIONAL 9 DE SEPTIEMBRE S.A., debo indicar que una vez revisados los Estados Financieros correspondientes al período de enero a diciembre del año 2008 mi criterio es el siguiente:*

De la revisión efectuada a los libros de actas y estatutos de la compañía, los administradores han cumplido con los reglamentos y resoluciones de la Junta de Accionistas, y con las leyes vigentes del país.

En este período, LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA NACIONAL E INTERNACIONAL 9 DE SEPTIEMBRE S.A. no ha cumplido con las obligaciones tributarias con el Servicio de Rentas Internas – SRI los diferentes impuestos vigentes y se recomienda que deben presentar las declaraciones a su tiempo para evitar inconvenientes con los organismos de control gubernamental.

Efectuada la revisión del balance general y el estado de resultados preparados por la gerencia de la compañía, presentan razonablemente la situación financiera al 31 de diciembre de 2008.

#### **SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA**

La administración proporcionó los estados financieros cortados al 31 de diciembre de 2008 presentados por el señor Contador, de los cuales se pudo verificar y realizar los saldos correspondientes:

El Activo de la Compañía esta compuesto por el deposito en certificado de integración de capital social en el banco del pichincha.

**INVERSIONES TEMPORALES**

**US \$ 1500,00**

Los pasivos al 31 de diciembre de 2008 no registran saldo alguno.

El patrimonio de la compañía muestra un saldo al 31 de diciembre de 2008 de US \$ 1500,00. Este saldo está integrado por:

Capital Social Pagado suscrito de

**US \$ 1.500,00**

**US \$ 1.500,00**

Capital que se encuentra legalizado en la Superintendencia de Compañías

Como Comisario es todo lo que puedo decir.

**COMISARIO**

*[Firma manuscrita]*

